



DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES
TELEFONO 229027126/ 229027112
rentas@municipalidadmelipilla.cl

TIMBRE DE RECEPCION

Fecha Recepción
N.º Certificado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE REBAJA DE INVERSIONES AÑO 2021

(Para efectos de la determinación del capital afecto a Patentes Comercial e Industrial Periodo Julio 2021 a Junio 2022)

SOLICITO A LA MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 24 DEL DECRETO LEY Nº 3.063, DE 1979, SE EXTIENDE UN CERTIFICADO QUE ACREDITE INVERSIONES VIGENTES, PARA SER PRESENTADO EN LA MUNICIPALIDAD QUE CORRESPONDA.

COPIA MUNICIPALIDAD			
SECCION A	EMPRESA INVERSORA (SOLICITANTE)		
NOMBRE/ RAZON SOCIAL		RUT	
NOMBRE DE FANTASIA		ROL DE PATENTE Nº	
DOMICILIO		COMUNA	
CODIGO SII		GIRO	
E-MAIL		TELEFONO	
SECCION B	EMPRESA INVERSORA RECEPTORA		
NOMBRE/ RAZON SOCIAL		RUT	
NOMBRE DE FANTASIA		ROL DE PATENTE Nº	
DOMICILIO		COMUNA	
CODIGO SII		GIRO	
E-MAIL		TELEFONO	
SECCION C	INVERSION		
MONTO DE LA INVERSION (\$)		En caso de tener mas de una empresa receptora, favor anexar hoja consignando los mismos antecedentes requeridos.	
DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACION SON FIDEDIGNOS			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA CONTRIBUYENTE O REP. LEGAL	
RUT			
DOMICILIO			
E-MAIL			

COPIA CONTRIBUYENTE

RECIBO SOLICITUD REBAJA DE INVERSIONES AÑO 2021



DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES
TELEFONO 229027126/ 229027112
rentas@municipalidadmelipilla.cl

TIMBRE DE RECEPCION

Fecha Recepción
N.º Certificado

SECCION A			
EMPRESA INVERSORA		RUT	
DOMICILIO			
ROL DE PATENTE Nº		TELEFONO	
E-MAIL			
CODIGO SII		GIRO	
SECCION B			
EMPRESA RECEPTORA		RUT	
DOMICILIO			

NOTA: Las solicitudes que REBAJEN INVERSIONES EN MELIPILLA se recibirán hasta el 31/05/2021. De lo contrario deberá solicitar un RECÁLCULO una vez recibida su patente periodo Julio a diciembre 2020.

SECCION C	ANTECEDENTES Y DOCUMENTACION PARA EL TRAMITE		
INVERSORA OTRA COMUNA, RECEPTORA MELIPILLA	INVERSORA MELIPILLA, RECEPTORA MELIPILLA	INVERSORA MELIPILLA, RECEPTORA OTRA COMUNA	DOCUMENTOS
X	X	X	Balance Tributario (8 columnas) al 31/12/2020 de la empresa Inversora, junto con un análisis de su cuenta de inversiones y con detalle de su valor tributario.
X	X		Certificado de inversión emitido por la empresa Receptora valorizado al 31/12/2020. En el caso que la inversión se realice a través de un corredor de bolsa debe presentar Certificado de transacción
X	X	X	Determinación de Capital propio de la empresa Inversora al 01/01/2021 y cálculo de rebaja del mismo.
X	X	X	Fotocopia de patente al día empresa inversora y receptora
X	X	X	Formulario 22 Compacto y Certificado Solemne, año tributario 2021, empresa inversora.
		X	Certificado extendido por la(s) Municipalidad(es) donde se encuentra(n) la(s) empresa(s) Receptora(s).

FUNCIONARIO DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES